

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA

M. Sc. Yaillet Morales Delgado¹, Dr. C. Rosa Elvira Alfonso Ramos², Anelys Chávez Rodríguez

1, 2 Universidad de Matanzas, yaillet.morales@umcc.cu,
rosa.alfonso@umcc.cu

Resumen

La conceptualización y práctica diaria de la extensión universitaria ha evolucionado a lo largo de la historia de la Educación Superior en América Latina. Es en Argentina, a partir de la Reforma de Córdoba, en el año 1918, que se habla por primera vez de extensión universitaria como función social, inherente e inseparable de las universidades de la región latinoamericana. En la actualidad, continúa siendo un reto y es motivo de estudios científicos para fomentar la reciprocidad del vínculo universidad – sociedad. En el presente artículo se sistematizan experiencias y conceptos publicados, por autores latinoamericanos, en los Congresos Internacionales de la Educación Superior: Universidad 2016 y Universidad 2018, efectuados en La Habana, Cuba. Las autoras constatan la importancia que se le reconoce a la función social de la extensión universitaria en Latinoamérica.

Palabras claves: Extensión universitaria; función social.

En Latinoamérica, en 1918, con la Reforma de Córdoba en Argentina, se habló por vez primera de la extensión universitaria como función social inherente e inseparable de la universidad; aunque ya con anterioridad se habían registrado algunos movimientos que podrían calificarse relativos a la extensión.

Según información recopilada del Centro de Documentación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello” de Matanzas (2013), desde los primeros años del siglo XX se iniciaron diferentes movimientos reformistas en universidades de América Latina. Se concibieron las primeras ideas para lograr un acercamiento de la universidad con la



Monografías 2020
Universidad de Matanzas© 2020
ISBN: 978-959-16-4472-5

intelectualidad de avanzada y el vínculo de los estudiantes universitarios con el sector obrero y campesino. Se produjeron intercambios para encontrar las vías más efectivas de una vinculación universitaria, ajustada a las exigencias socioculturales y políticas del momento.

Los eventos convocados por la Unión de Universidades de América Latina, desde inicio de la década de los años 50 del siglo XX, hasta mediados de la década de los 60, influyeron de manera decisiva en la precisión de conceptos y contenidos de una nueva universidad, no divorciada de la realidad social de los países latinoamericanos.

Sin embargo, los avances alcanzados en el ámbito teórico conceptual no tuvieron una expresión real en la práctica de las universidades, las que se vieron limitadas en su acción por la situación económica, política, social y cultural, presente en el contexto de la región. Lo anterior estuvo dado, por el desinterés de los gobiernos de turno y por la falta de prioridad que se le otorgó a la significación verdaderamente social de la universidad.

Este período, marca la ruptura con los esquemas anteriores y reconoce a la extensión con un enfoque más abarcador en la función social de la universidad, lo que se concretó más en la legislación que en la actividad práctica, aunque, indiscutiblemente, en esta etapa la extensión universitaria se había integrado a la universidad para formar parte de ella. (Universidad Autónoma de Colombia, 2011).

El hecho más significativo de esta etapa se centra en los avances logrados en la conceptualización de la extensión, aunque también, según afirman los brasileños, se amplió el desarrollo de actividades de corte artístico y literario y se inició una cierta respuesta estructural a la actividad extensionista en las instituciones de educación superior, que caracterizó a la extensión universitaria como un proceso educativo, cultural y científico.

Hasta la actualidad existe una continuidad de eventos en cuyas convocatorias se encuentra la extensión universitaria. Se destacan los Congresos Internacionales de la Educación Superior (CIES) efectuados en Cuba, organizados por el Ministerio de Educación Superior y las universidades cubanas. Iniciados desde al año 1998, cada dos años, con un amplio programa de actividades en cada edición sesiona entre sus talleres uno sobre extensión universitaria. Para este estudio sobre la función social de la extensión universitaria en América Latina las autoras se proponen como objetivo: sistematizar conceptos y experiencias publicadas por investigadores latinoamericanos en los CIES Universidad 2016 y Universidad 2018.

El CIES Universidad 2016 se efectúa bajo el lema “Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible”. En este se ejecuta el XIII Taller Internacional de Extensión Universitaria con el Tema Central: “Cultura de innovación y extensión universitaria por un desarrollo humano sostenible”.

Se inicia la sistematización con la Universidad Autóctona De Entre Ríos (UADER), por ser Argentina pionera en Latinoamérica en las proyecciones de la extensión universitaria. La UADER potencia su intervención a partir de dos aspectos centrales de la realidad institucional y social. En el plano interno se ha culminado un proceso de normalización que llevó doce años, lo cual permite desplegar una interpretación más abierta e integradora de la extensión y llevar adelante una gestión institucional que respalda con acciones concretas un rumbo claro para esa función esencial de la Universidad. En cuanto al clima sociopolítico (una década después) resulta favorable para el desarrollo de determinadas líneas de acción, ante lo cual adoptan una posición proactiva y en absoluta conjugación con las políticas públicas diagramadas desde el Estado en sus diferentes niveles y estamentos.

Se puede afirmar que la extensión universitaria en la UADER se encuentra posicionada bajo un modelo de desarrollo integral, donde la universidad forma parte de un encuentro de saberes, priorizando la democratización del saber, haciéndolo de manera crítica y reflexiva. La interacción creadora se da en un marco de igualdad y de amplia participación de todos los actores involucrados en el proceso. En este sentido, se vienen trabajando distintas problemáticas con el firme propósito de fomentar la inclusión y estrechar lazos en el territorio, y ese encuentro de saberes entre la comunidad y la sociedad se ve reflejado en las actividades que se llevan a cabo.

Las acciones extensionistas se enmarcan en políticas acordes a este modelo. Se hace hincapié, por ejemplo, en que los proyectos de extensión prioricen la intervención social, sin permanecer en el mero relevamiento o en el estudio de una situación, sino trabajando en acciones concretas con una determinada población. Se realiza primero el diagnóstico, para luego planificar acciones, fomentando siempre la bidireccionalidad de los saberes, evitando marcar una posición de asimetría de poder respecto de la comunidad, ya que la universidad forma parte de ella (Sattler et al., 2016).

La Universidad de Buenos Aires, Argentina, coincide en sus proyecciones con la UADER. Reconoce la interacción entre las organizaciones sociales y la Universidad, en el marco de Políticas Públicas orientadas a promover el desarrollo social. Agrega que esta interacción se debe realizar bajo los principios rectores de la Economía Social y Solidaria, y la Educación Popular. En este sentido, se considera que la extensión universitaria es la función social

integradora que conforma un proceso de comunicación entre la comunidad universitaria con el medio social más amplio (Haddad et al., 2016).

Otra evidencia del trabajo de la perspectiva social de la extensión universitaria en este país es la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. En ella se entiende a la extensión universitaria como la interacción creadora entre universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida. Desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.

Desarrollan la promoción de la extensión universitaria, la consolidación del principio de responsabilidad social universitaria, la integración social y la vinculación con la comunidad. Estos programas, se constituyen también en ejes de articulación de la extensión, con la docencia y la investigación, propiciando la formación de recursos humanos extensionistas (Galán Maroscia, 2016).

El vínculo de universidad-sociedad, visto de forma recíproca también se mostró con la exposición de autores brasileños. En la Universidad de Estados de Pará se trabaja a partir de principios emanados de la política nacional de extensión universitaria recogidos en los Encuentros Nacionales del Fórum de Pró-Rectores de Extensión de Instituciones Públicas de Educación Superior Brasileñas (FORPROEX 2012) y con las líneas de PROEX/UEPA. Estas líneas comprenden la extensión universitaria como proceso interdisciplinar, educativo, cultural, científico y político que promueve la interacción transformadora entre universidad y otros sectores de la sociedad (Marize Oliveira, 2016).

Las autoras Greysy Kelly Araujo de Souza y Helena de Argolo Benício de la Universidad Federal de Bahía, reafirman lo planteado por sus coterráneos, enfocando su estudio desde los impactos de la Política Nacional de Extensión Universitaria. A través de una breve revisión bibliográfica esperan contribuir en la expansión del discurso acerca del potencial social y democrático de la extensión y sobretodo que se comprenda el papel de las universidades frente a las transformaciones sociales del siglo XXI. Su política se basa igualmente en el documento FORPROEX 2012(Araujo Argolo, 2016). La relación de la extensión universitaria con la sociedad se hace extensiva a otras universidades brasileñas, entre ellas: la Universidad Federal Dos Valles de Jequitinhonha y Mucuri, la Universidad de Estados de Amazonas y la Universidad Federal de Santa María.

La práctica del vínculo de la extensión universitaria con la sociedad se visualiza en la Universidad Federal de Alagoas en proyectos de extensión desarrollados en las comunidades quilombas e indígenas para solucionar cuestiones étnico-raciales, de género, sexualidad e identidad aplicando las políticas públicas en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria de oportunidades y derechos sociales (Aparecida Conceição, 2016).

En cambio, en la Universidad de Puerto Rico catalogan la extensión como su tercera misión y distinguen tres ejes principales para su desarrollo: el compromiso social, el emprendimiento y la innovación. Se considera independiente de la primera y segunda misión (enseñanza e investigación). Reconocen las actividades de la tercera misión derivadas de las actividades de investigación, teniendo como base la aplicación de la investigación para distribuir el conocimiento y la información, satisfaciendo necesidades sociales y constituyéndose, además, en un modo práctico que permite a los sectores económicos que invierten en investigación recuperar su inversión (Ortiz et al., 2016).

La vinculación con la sociedad, entendida como una de las funciones sustantivas de la universidad, que desde la opinión del autor ecuatoriano Héctor Simbaña Cabrera, constituye una herramienta política- académica, se articula en la praxis con la docencia y la investigación como funciones sustantivas de las IES. La Universidad Central del Ecuador propone su modelo de gestión de la vinculación con la sociedad, orientado fundamentalmente al desarrollo humano; es decir a la posibilidad cierta de que el hombre y la mujer, del campo y la ciudad, en sus aulas o fuera de ellas, se provea de las herramientas para construir su proyecto de vida y las posibilidades de realización en un acercamiento constante a la realidad mediante la ciencia, la técnica y el arte (Simbaña, 2016).

Aludiendo igualmente al desarrollo humano a través de la innovación y la tecnología, al servicio de todas las manifestaciones de la vida y la calidad de vida, con una concepción humanista se realizan acciones extracurriculares en la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Referenciándose acciones extracurriculares que potencien la formación integral y lograr así el protagonismo como agentes de cambios sociales (Olivera Pacheco, 2016).

Uno de los lemas de la Universidad Nacional de la Plata, respecto a la extensión universitaria es: “Una Universidad cerrada sobre sí misma, divorciada de los intereses de la sociedad, pierde de vista su esencia. Fortalecer los vínculos con la comunidad es un compromiso asumido, es un desafío en marcha.” Así, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en su búsqueda de fortalecer los vínculos con la sociedad y la

comunidad, trata de fomentar la extensión universitaria a través de proyectos que logren mantener una estrecha relación con sus entornos próximos.

Es por eso que la comunidad universitaria trata de fortalecer y hacer visible la extensión universitaria en todo nivel, ya sea desde el intento de formar colectivos dentro de la universidad para la realización de proyectos internos y externos, así como la realización de caravanas de apoyo solidario a las comunidades indígenas del país. Promueve la investigación y los encuentros interculturales, donde el aprendizaje sea completamente recíproco (Reyes, 2016).

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca en Puno, Perú, siente de igual forma la responsabilidad de llegar hasta las comunidades indígenas. Se ejemplifica con la ejecución de la “Gran entrada de Confraternidad Universitaria”. La cual pretende que los estudiantes, docentes y administrativos, conozcan la riqueza cultural y ancestral que tiene la población puneña, además de promocionar el ámbito laboral de su carrera profesional. La danza es quizás el elemento más brillante del folklore puneño. Y como la danza, se ha dicho, parece ser el lenguaje de las emociones, de las pasiones, del instinto del dolor o de la alegría; la danza es en Puno el libro abierto del alma indígena, que es, en esencia, el alma peruana (Loayza et al., 2016).

La acción social como actividad académica sustantiva se extiende hasta la universidad de Costa Rica, mediante la cual se establece el vínculo universidad-sociedad de una manera dialógica y transitiva. Por ello, la acción social procura solidariamente, contribuir al desarrollo de capacidades en las comunidades con las que se relaciona. Un ejemplo es el proyecto de extensión docente “Idiomas para la Comunicación Internacional” (ICI) con el propósito de facilitar la instrucción de idiomas y de esta manera contribuir a la reducción de la brecha social (López, 2016).

La función social de la universidad se relaciona con la extensión universitaria, de igual forma reconocida como tercera misión o vinculación con la sociedad, en las ponencias sistematizadas de Universidad 2016. Representan a siete países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Puerto Rico, Ecuador, México, Perú y Costa Rica. En las conceptualizaciones presentadas, ya sea la extensión universitaria vista como función o como proceso, destaca la importancia concedida al intercambio de aprendizajes entre la universidad y la comunidad. Se propone la intervención social que transforme la comunidad para mejorar su calidad de vida, a través de proyectos de extensión y de políticas públicas que favorezcan el desarrollo humano, los derechos sociales y la equidad. Generalmente articulan la extensión universitaria con la docencia y la investigación. Exponen experiencias referidas a la solución de problemas étnico-raciales, de género,

sexualidad, identidad e idioma. Las universidades se acercan a su entorno, al hombre y a la mujer del campo y la ciudad, a las comunidades indígenas, respetando sus creencias, su cultura y tradiciones.

Incentivar la participación social para un desarrollo sostenible se mantiene en el CIES Universidad 2018. Este cónclave se realiza con el lema "La universidad y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible", en el centenario de la Reforma de Córdoba. En esta ocasión sesiona el XIV Taller Internacional de Extensión Universitaria, con el tema central: "La extensión universitaria y la transformación sociocultural por una agenda universal e integrada por el desarrollo sostenible. Se revisan ponencias de autores naturales de países citados anteriormente y se agregan otros de Nicaragua, Chile, Paraguay y Colombia.

En este taller nuevamente Argentina es una de sus protagonistas. A cien años de su Reforma de Córdoba presentan una ponencia en la cual reflexionan sobre esta Reforma. Define la extensión universitaria como la actividad mediante la cual la universidad aporta a la sociedad, en forma crítica e innovadora, los resultados y logros de la docencia y la investigación; y por medio de la cual, al conocer la realidad social y su cultura, se enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. La función de extensión tendrá como objetivo la interacción con la sociedad para el análisis de las necesidades y problemáticas de la comunidad, promoviendo el desarrollo social, cultural y artístico. Corroborar que la incorporación de la extensión universitaria como función sustantiva se produce a partir del movimiento reformista generado en la Universidad Nacional de Córdoba (Itoiz, 2018).

Los investigadores brasileños reconocen la influencia, en su país, de la Reforma Universitaria de Córdoba, en Argentina, 1918, también conocido como movimiento político. Reafirman que la extensión universitaria abarca los elementos para poder presentar como perspectiva un trabajo social que promueva la transformación social. La catalogan como proceso comprometido con movimientos sociales, con vínculos ideológicos y pensados a partir de la militancia política de los docentes. Promueven proyectos de extensión universitaria que contribuyen a transformar problemáticas sociales como: la violencia y los derechos humanos apoyándose en el cine en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul.

De igual forma, México expone experiencias en Talleres artísticos como elemento al cambio social en estudiantes de la Coara, San Luis Potosí. En cambio, en Colombia la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de la ciudad de Santa Marta, utiliza la lectura para aliviar el alma, como estrategia de sensibilización frente a las problemáticas sociales.

La gestión del conocimiento y la cultura que realiza la Universidad Autónoma de Encarnación se postula a presentarse como una actividad de extensión universitaria en el marco de la “Libroferia Encarnación”. Una Libroferia que tiene como referencia general la promoción de la alfabetización y la cultura a partir de la práctica habitual de aprendizaje de la universidad, el cual debe ser expresado en la sociedad. En Paraguay, como en Colombia, se estila el uso de la lectura, en esta ocasión se promueve para la alfabetización, y así lograr la capacitación social y ciudadana basada en un modelo de desarrollo integral que sirva para mejorar la calidad de vida de la sociedad (Czeraniuk Denis, 2018).

En Ecuador, a partir de la Constitución de 1998 y la LOES en 2000, en su radio conceptual y campo de acción, incorpora nuevas aristas hasta arribar a lo que hoy se conoce como vinculación con la sociedad (o colectividad); dándole mayor peso al intercambio de la universidad con los sectores productivos y menos favorecidos de sus entornos sociales, acercándose de esta manera a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Adicionalmente, incluye la obligatoriedad estudiantil de: servicios a la comunidad, prácticas o pasantías pre profesionales; e institucionaliza en las Instituciones de Educación Superior la Comisión permanente de vinculación con la colectividad. La extensión universitaria varía su nombre para redefinirse terminológicamente como “Vinculación Universitaria”, con la intención marcada de estrechar aún más la relación tradicionalmente establecida entre universidad – sociedad, sin perder por ello la naturaleza del proceso y su función (Rojas López, 2018).

La Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE) ubicada en el norte de Nicaragua concibe la extensión como la función universitaria que concreta la interacción universidad – sociedad para mutuo beneficio a través de diversas acciones de fe, la ciencia y la tecnología, la cultura y el mundo laboral, trascendiendo el campus universitario desde una perspectiva de servicio, autogestión y pertinencia, contribuyendo a la solución de problemas y al desarrollo institucional social.

Las políticas ratificadas en esta Universidad, en su proyecto y modelo educativo institucional, declaran el establecimiento de acciones encaminadas hacia la construcción de procesos de interacción e integración social y comunitaria, aplicando diferentes estrategias, tales como redes académicas, sociales, programas, proyectos, entre otros. En correspondencia el Programa de Desarrollo Rural como principal propósito implementa iniciativas que corresponden a las problemáticas productivas, educativas, sociales y ambientales presentes en las comunidades rurales aledañas (Aruaz Silva, 2018).

La Universidad Nacional Autónoma nicaragüense coincide con sus colegas de la UCATSE en su proyección de trabajo. Exponen que las funciones sustantivas en las universidades

deben estar estrechamente vinculadas, desencadenando procesos de cambios, como respuestas a las necesidades sociales “vinculando a la universidad con el pueblo”. Han desarrollado múltiples acciones por medio de la carrera de Agroecología en el sector rural en las diferentes regiones del país, sin embargo, urge una mayor inclusión y el desarrollo de un modelo de gestión de la Extensión Universitaria, enfocado en el trabajo en conjunto con las instituciones del Estado, empresa privada, agricultores, ligados al sector Rural (Tórrez Benítez, 2018).

En tanto, los autores chilenos Claudio Ruff Escobar, Marcelo Ruiz Toledo y Alexis Matheu Pérez, de la Universidad Bernardo O'Higgins, no refieren el término extensión universitaria sino tercera misión de la universidad, como ya se ha citado anteriormente en Puerto Rico. Plantean en su ponencia que en Chile la Comisión Nacional de Acreditación para la Educación Superior ha definido un área de acreditación voluntaria denominada vinculación con el medio. Reconocen que en diversos países las universidades enfrentan nuevos desafíos, pero también oportunidades, que es preciso descubrir y aprovechar. El portentoso desarrollo tecnológico, el crecimiento económico, la masificación del consumo, la creciente incorporación de estudiantes a la educación superior, entre otros, son factores que abren oportunidades para el desarrollo de las universidades. La clave del éxito reside en la capacidad de generar alianzas entre los diversos actores que juegan roles de diverso tipo en el sistema. (Ruff et al., 2018) En este país la función social de la universidad se identifica como vinculación con el medio.

El criterio de los ponentes Rosa Cervantes Palacios y Adler Canduelas Sabrera de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en La Cantuta, Lima, Perú, dan una mirada diferente a lo expuesto hasta ahora en este trabajo. Estos autores consideran que la mayoría de las universidades de América Latina se encuentran desconectadas, de la realidad social, siendo su preocupación primordial formar profesionales académicos con dominio de su especialidad centrado en una pequeña parcela del saber. Exponen que esta formación precisamente se desprende de un currículo verticalista unidimensional y tecnicista que responde a intereses de la política neoliberal. La formación de profesionales para poner el servicio de las empresas en el marco de una competitividad despiadada, sin considerar una visión integradora en la formación que vendría a ser: docencia, investigación y extensión universitaria. El dilema para alcanzar esta visión se presenta cuando los núcleos de intereses se focalizan como misión social de la universidad, la formación de recursos humanos, la docencia, la creación y transmisión de conocimientos (investigación) sin considerar los resultados e impactos de sus funciones primigenias en pro de la solución de los problemas de su entorno (extensión universitaria).

Otro dilema que se suma a los problemas ya planteados, es el que se presenta al restringir los ámbitos de acción de la universidad a su quehacer profesionalmente, a fronteras locales,

al funcionalismo de la docencia, la investigación y la extensión, al currículum prescrito. Se hace necesario, entonces, emprender nuevas formas de aprendizaje, que conjuguen prácticas formales con las no-formales, que se incorporen la experiencia y los saberes populares que circulan en la sociedad, flexibilizar el currículum, de manera tal que los intereses académicos de docentes, estudiantes y de los investigadores, estén articulados con los intereses sociales, locales y regionales. Problemas prioritarios como pobreza, analfabetismo, violencia, deterioro ambiental, salud, seguridad alimentaria, vivienda, entre otros, deben formar parte de los retos pendientes en la agenda de transformación de la universidad.

Para afrontar estos dilemas y retos, se requiere una nueva visión de la universidad, en la que se le conciba como una institución abierta, crítica y creativa. Es necesario considerar la institución universitaria con una visión integradora en su conjunto: docencia, investigación y extensión (Cervantes Canduelas, 2018).

Con esta breve sistematización, las autoras concluyen que en América Latina la conceptualización y la práctica de la extensión universitaria, desde la Reforma de Córdoba, están directamente relacionadas con la función social de la universidad.

La extensión universitaria se registra indistintamente como: vinculación con la sociedad, vinculación con la colectividad, vinculación universitaria, tercera misión y vínculo con el medio, reconocida en ocasiones como función sustantiva y otras como proceso. Cualquiera de estos términos representa el vínculo de la universidad con la sociedad.

Conclusiones

De igual forma, se determina que el éxito de la formación profesional en las universidades depende de la integración de la docencia, la investigación y la extensión universitaria; reconociéndose los tres procesos con igual nivel de importancia. Es vital, en la reciprocidad del vínculo universidad-sociedad, la participación de las comunidades en proyectos de extensión universitaria que transformen las problemáticas sociales con equidad e igualdad de derechos, para lo cual es importante el apoyo gubernamental y de las políticas públicas trazadas. La práctica de la extensión universitaria para la solución de problemáticas medulares de la sociedad fue, es y será un reto para las universidades latinoamericanas.

Referencias bibliográficas



Monografías 2020
Universidad de Matanzas © 2020
ISBN: 978-959-16-4472-5

APARECIDA SILVA, MARIA., CONCEIÇÃO SANTOS, ANA.C. *Extensão universitaria: nucleo de estudos e pesquisas sobre diversidade e educacao do sertao Algoano (NUDES)*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

ARAUJO DE SOUZA, GREYSSY. K., DE ARGOLO BENÍCIO, HELENA. *Quando a Universidade Vai Para A Rua: Notas introdutórias sobre o protagonismo da extensão universitária no Brasil*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

ARUAZ RODRÍGUEZ, WILFRED O., SILVA BENAVIDES, ALLAN. *Aporte de la extensión universitaria al desarrollo rural sostenible*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.

CERVANTES PALACIOS, ROSA., CANDUELAS SABRERA, Adler. *Nuevos retos de la Universidad en América Latina, Perú*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.

CZERANIUK, NADIA., DENIS, MATIAS. *Gestión del conocimiento y la cultura: librería encarnación, Paraguay*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.

GALÁN, LILIANA C., MAROSCIA, CARLA. *Gestión innovadora de la extensión universitaria. La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

HADDAD, VERÓNICA., HERRERA, PABLO., STEIN NATALIA. *Extensión universitaria como política pública. Economía social y educación popular para el desarrollo humano sustentable, Argentina*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

ITOIZ, JUAN PABLO. *Reflexiones sobre la Reforma Universitaria, Argentina*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.

LOAYZA LÓPEZ, MARÍA A., BUTRÓN ZEVALLOS, PASTORA. U, CARBAJAL ZEVALLOS, MARCO A.I. *Extensión universitaria e interculturalidad en la Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Juliaca-Puno Perú*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

LÓPEZ MONTERO, ROSBERLY. *Enseñanza de idiomas en la Región Pacífico Central de Costa Rica mediante la extensión universitaria*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

MARIZE DUARTE, MARIA., OLIVEIRA MAIA, MADSON. *Formas de organizacao da extensão universitaria: experiencias de Acoes na universidade do Estado do Para (UEPA)*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

ORTIZ REYES, MARÍA DE LOS A., et al. *La tercera misión de las universidades: enfoque, indicadores principales y descriptores de un grupo selecto de instituciones de Educación Superior en Puerto Rico*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

OLIVERA CABRERA, GRISELL., PACHECO RIAL, GISELLE. *Procesos educativos para fomentar la investigación enfocada al cuidado de la vida, México*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

REYES DOMÍNGUEZ, EMMA L. *Extensión universitaria, la alternativa para aprender nuevas formas de desarrollo sostenible: el buen vivir, México*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

ROJAS PAZMIÑO, JAIME E., LÓPEZ CRUZ, CARIDAD D. *Extensión universitaria o vinculación con la sociedad y la agenda 2030: experiencias en el Ecuador*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.

RUFF ESCOBAR, CLAUDIO., RUIZ TOLEDO, MARCELO., MATHEU PÉREZ, ALEXIS. *Vinculación con el medio, valor agregado y calidad, contexto de la Universidad Bernardo O' Higgins, Chile*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.

SATTLER, ANÍBAL., HOMAR, MABEL., MOLINA, EVELYN. *Extensión y territorialidad. Experiencias al interior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016.

SIMBAÑA CABRERA, HÉCTOR. *La vinculación con la sociedad ¡¡Entre el ser y el deber ser!! Ecuador*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2016

TÓRREZ NARVÁEZ, ERLING., BENÍTEZ CÁRDENAS, FRANCISCO. *Modelo de extensión universitaria con enfoque agroecológico para el desarrollo local, Nicaragua*. En: Congreso Internacional de la Educación Superior: Universidad 2018.